

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

**DECRETO N° 002287 /
ALCALDICIO
RECONOCIMIENTO DE BIENIO**

04 JUN. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.378 de 1995, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, el Reglamento de Delegación de firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001 y Decreto Alcaldicio 1696 de fecha 15 de Mayo de 2007, vengo a dictar lo siguiente.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Certificado de la I. Municipalidad del Monte, de fecha 09 de Agosto del 2013, sin numero, a nombre de don **GUILLERMO ESTEBAN VALDIVIA BARRAZA**, mediante el cual acredita tiempo servido en el Centro de Salud de la Comuna del Monte, quien se desempeña como Medico Cirujano en el Centro de Salud Eduardo Frei M., desde el 19 de Agosto del 2013.

El Tiempo acreditado es del 02 de Noviembre del 2010 al 19 de Agosto del 2013, lo que suma un total de 2 años 9 meses 16 días. Más tiempo servido en el Centro de Salud Eduardo Frei M, al 31 de Mayo del 2014, de 9 meses 12 días, lo que hace un total de 3 años 9 meses 6 meses 28 días, Se reconoce Puntaje por Concepto de Capacitación por un total de 139 puntos.

2.- Por lo que se hace necesario reconocer el tiempo servido y la Capacitación adjunta.

DECRETO:

RECONOCESE tiempo acreditado al antes señalado, es decir Un Bienio y la capacitación adjunta. .

NOMBRE	GUILLERMO ESTEBAN VALDIVIA BARRAZA.-
R.U.T.	10 [REDACTED]
CARGO	Medico Cirujano.-
CATEGORIA	A
	44 horas
PUNTAJE BIENIOS	533,33
PUNTAJE CAPAC.	139,6
TOTAL PUNTAJE	672,93
CAMBIO DE NIVEL	15 (No Involucra cambio de Nivel.
PROXIMO BIENIO	02.11.2014.-

El Departamento de Salud y la Unidad de Remuneraciones tomaran las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto



COPIESE Y REGISTRESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



BEATRIZ VILLATORO VELOSO
JEFE DEPTO. DE SALUD
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

BVV.POF.Pcm.